



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA
SALA ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS**

**AVISO No. 017
(15 de mayo de 2024)**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 del Acuerdo PCSJA17-10715 de 25 de julio de 2017 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, la suscrita cita e informa que en la Sala de Decisión que se verificará el dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro a las once de la mañana (11:00 a.m.), se procederá al estudio y discusión del siguiente proyecto:

RADICADO	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	FECHA DE REGISTRO
54001222100020240001700	Acción de tutela – primera instancia. (Sentencia)	Dimas Sánchez Alfonso.	Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Barrancabermeja.	15/5/2024

La Magistrada,

Firma electrónica
AMANDA JANNETH SÁNCHEZ TOCORA